



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
05/07/2022



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 945867E

ASUNTO RELACION DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEFINITIVA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD PUESTO AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (AEDL).

«Resultando que la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 6 de abril de 2022, acordó la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección, mediante concurso de méritos por turno libre, para la provisión de una plaza (1) de funcionario/a de carrera encuadrada en la Escala de la Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional, denominada Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2021, en ejecución de procesos de consolidación y estabilización del empleo temporal

Considerando que se ha publicado el extracto de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 76 de fecha 22-4-2022, anuncio en el DOGV nº 9337 de 12-5-2022 y la convocatoria en el BOE nº 123 de 24-5-2022

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por la Mancomunidad de l'Horta Sud y habida cuenta que, de las 5 solicitudes presentadas, no ha resultado excluida ninguna.

De conformidad con las Bases de la convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g), de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, y concordantes de los Estatutos de la Mancomunidad.

RESUELVO

PRIMERO.- APROBAR DE FORMA DEFINITIVA la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de proceso selectivo, para la provisión de una plaza (1) de funcionario/a de carrera encuadrada en la Escala de la Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional, denominada Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), y que figuran como ANEXO I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador, según lo establecido en el punto 5º de las bases de la convocatoria, que estará integrado por las siguientes personas:

PRESIDENCIA	Mª Amparo Gimeno Pons, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de l'Horta Sud
	S Antonio López Muñoz, TAG Ayto. Picassent
SECRETARIA	Felicidad López Cayuela, Coordinadora Programas de la Mancomunidad de l'Horta Sud
	S Carmen Nàcher Andrés, TAG del Ayto. de Massanassa
VOCALES	Lidia Jiménez Jiménez (ADL Ayto. Albal)
	S Miguel J. Guillem Fornet (ADL Ayto Xirivella)
	Leticia Ricart (ADL Ayto Albal)
	S Jose Vicente Galindo (Téc. integracion laboral Ayto. Paiporta)
	Rafael Ajenjo (Jefe servicio ADL Ayto. Quart de Poblet)
	S Mercedes González (Gestora Técnica desarrollo local Ayto. Aldaia)

TERCERO.- Publicar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Mancomunidad (<https://mancohortasud.sedipualba.es/>), así como en la página Web (www.mancohortasud.es) , para su general conocimiento.



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA WTXQ MUYD RX49 FLUA

Decreto Nº 744 de 05/07/2022 "RESOL LISTA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVA PUESTO DE AEDL" - SEGRA 580484

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
05/07/2022



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
María Amparo Gimeno Pons
05/07/2022



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 945867E

CUARTO.- Contra el presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponer los siguientes recursos:

a) Con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el órgano que lo dicto, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación. Si transcurre un mes desde el día siguiente al de la interposición del Recurso de Reposición sin que este haya sido resuelto y notificado, podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de SEIS MESES.

b) Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia dentro del plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

No obstante, podrá interponer cualquier otro que crea conveniente a su derecho.»

En Torrent, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente
Jose Fco. Cabanes Alonso

Doy Fe
La Secretaria-Interventora
M^a Amparo Gimeno Pons

ANEXO 1



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA WTXQ MUYD RX49 FLUA

Decreto Nº 744 de 05/07/2022 "RESOL LISTA ADMTIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVA PUESTO DE AEDL" - SEGRA 580484

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
05/07/2022



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Maria Amparo Gimeno Pons
05/07/2022



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 945867E

RELACION DEFINIIVA DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD PUESTO AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (AEDL).

• **ASPIRANTES ADMITIDOS/AS DEFINITIVA**

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BAREA MARZAL JUAN
2	CABALLER ALARCON MARIA ELENA
3	GOMEZ MARTIN MARIO
4	MARTINEZ CONSUEGRA ANDRES
5	SAN MIGUEL NAVARRO EVARISTO

• **ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS DEFINITIVA**

Ninguno/a



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA WTXQ MUYD RX49 FLUA

Decreto Nº 744 de 05/07/2022 "RESOL LISTA ADMTIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVA PUESTO DE AEDL" - SEGRA 580484

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 3